

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

NOTAS DIVERSAS

Viaje de don Melquiades

OVIEDO.—Procedente de Madrid llegó a esta capital el jefe del partido reformista don Melquiades Álvarez.
Fué recibido por todos los personajes del partido y numerosos amigos políticos y particulares.
El viaje del señor Álvarez no tiene carácter político, y si solamente el de solucionar diversos asuntos profesionales.
El señor Álvarez regresará a Madrid a mediados de semana.

La provisión de un cargo

Continúa sin resolverse el asunto de la provisión del cargo de Director de Administración Local.
Está siendo muy comentada la negativa del señor Pérez Oliva, no aceptando el cargo.
Ignórase quien será el designado para el importante cargo.

Contra unos impuestos

HUESCA.—El alcalde ha celebrado una conferencia con una comisión de los gremios de carniceros y fabricantes de embutidos, que habían protestado contra la creación de los nuevos impuestos por el municipio.
Los comisionados expusieron al alcalde los perjuicios que les irrogaban los citados impuestos que les obligarían a cerrar los establecimientos.
El alcalde consiguió de los reunidos aplazar su determinación hasta estudiar el asunto.

Los sindicalistas

BARCELONA.—Los elementos sindicalistas continúan su activa campaña de propaganda.
Anoche organizaron otro mitin, teniendo el propósito de dar varios de ellos.

Batidas contra las fieras

GERONA.—La alarma entre los vecinos de esta provincia, es grandísima ante la presencia de las fieras.
Los labradores están atemorizados sin atreverse a dedicarse a sus habituales ocupaciones.
Se han organizado numerosos grupos de jóvenes armados con escopetas, que han emprendido una gran batalla contra los jabalíes, osos y lobos.

DE TODAS LAS NACIONES

Alemania

Los diplomáticos en Bukarest

NAUEN.—Una nota del Gobierno alemán refiriéndose a los rumores acogidos por la prensa americana desmiente que el Gobierno de Berlín tenga el propósito de invitar a los diplomáticos de los países neutrales en Bukarest a que abandonen esta ciudad.
La noticia carece por completo de fundamento.

Inglaterra

Contra una nota

LONDRES.—La Prensa británica sigue atacando con dureza la nota alemana.
Dice que los Imperios Centrales se limitan a presentarse como víctimas y a acusar de crímenes a los demás.

M. de Bustos.-Abogado.

O'DONELL, H.-MELILLA 354-c

JOYERÍA Y RELOJERÍA
DE J. MADRID

Compra y venta de alhajas de ocasión. Relojes pulsera, oro de ley, : : a 39 pesetas, garantizados : : Cadenas y sortijas oro de ley al peso

ALFONSO XIII, núm. 13
(Frente al teatro Reina Victoria)
16-a

Carbón barato

Cok en cilindros, a 20 pesetas tonelada. En espaldas de 25 kilos neto a 2 pesetas (cok continuo kilo).

Vegetal en bolsas, a 90 pesetas tonelada. En espaldas de 25 kilos neto a 225 pesetas (nueve centimos kilo).

CARBONIFERA DEL RIF
Conde de Alcaudete, 2. Zona Industrial.

Buzón de avisos domicilio, sin alteración de precios O'DONELL, 41 (Farmacia Militar) 37-a

Doctor Aycart

Consulta de 3 a 6

Conde del Serrallo, 13. 1.º decha.

753-b

Francia

El discurso de Millerand

PARÍS.—Los periódicos franceses comentan el discurso pronunciado por Mr. Millerand en Marsella, en la conferencia preparada por la Liga Marítima.
Es objeto de aplausos cuanto dijo acerca de la paz separada, que no pasa de ser una ilusión de los Imperios Centrales.
La cuestión de la orilla izquierda del Rin, será resuelta, según el orador, en el momento oportuno, bajo la base de asegurar a las potencias occidentales las garantías necesarias, sin que quepa discusión en lo que se refiere a Alsacia y Lorena, pues el tratado de Francfort será anulado.

El precio del azúcar

PARÍS.—Por virtud de los derechos aplicados desde el principio del año, se ha unificado el precio del azúcar en el territorio francés.
Los prefectos obran con gran energía, haciendo observar las disposiciones tomadas a los almacenistas y vendedores. Varios comerciantes han sido reducidos a prisión.

Reformas en Francia

PARÍS.—Los servicios de Sanidad están sufriendo en el ejército francés radicales transformaciones.
En adelante el servicio de Sanidad dependerá de la subsecretaría de Estado, habiéndose suprimido todo intermedio con el Alto Mando.
Los médicos jefes de los ejércitos obrarán directamente enlazados con los Generales en Jefe.

Minas abandonadas

PARÍS.—El Gobierno ha recibido peticiones en el sentido de que para aumentar la explotación hullaera se pongan en explotación las minas abandonadas, pues así lo exigen los intereses de la defensa nacional.

El Sena crece de nuevo

PARÍS.—Cuando ya había descendido considerablemente el nivel de las aguas del Sena, ha crecido de nuevo a consecuencia de lluvias torrenciales.
La navegación ha vuelto a interrumpirse por esta causa, y no se sabe cuándo se podrá reanudar.

La cuestión de los fletes

PARÍS.—Han entrado en vigor las disposiciones del Gobierno sobre el contrato de fletamentos, según las cuales se necesita la autorización del Estado cuando no se trate de buques franceses e ingleses. Las mismas medidas se han decretado en Inglaterra y en Italia.

Rusia

En el frente de Rusia

PETROGRADO.—Los periódicos publican el telegrama en que el general Ruzky felicita a Dimitrieff por el excelente estado de sus tropas.
Aícen además que el tiempo presenta grandes dificultades para las operaciones militares, pues los campos tienen más de un metro cincuenta centímetros de nieve.
Esto no obstante, la ofensiva rusa se ha llevado muy bien, y ha permitido apoderarse de posiciones muy importantes.
Estas, que están siendo pederosamente fortificadas por numerosas tropas de ingenieros, constituyen una amenaza para Mitau.
La toma de esta ciudad constituiría un hecho de mucha trascendencia, pues se trata de un importante nudo de vías de comunicación.
Se supone que el movimiento del enemigo en la dirección Uxkull, sólo tiene por objeto distraer a las tropas rusas.

Suiza

Sin carbón en Suiza

GINEBRA.—Se están tocando ya las consecuencias de haber sido reducido el número de trenes, y el carbón ya escaseando mucho.
Se supone que de seguir así las cosas será preciso suprimir el alumbrado público y privado y reducir el empleo del gas en las fábricas.
Aun cuando Alemania asegura que por medio de la navegación por el Rin podrá enviar a Suiza el carbón necesario, es lo cierto que el combustible sigue escaseando.

Negocios de contrabando

BASILEA.—Se tiene noticia de la instrucción de varios nuevos procesos por contrabando.
Cerca de Schaffhouse han sido reducidas a prisión doce personas que tenían dispuesto un gran almacén de víveres para llevarlos a territorio alemán.
Las autoridades han confiscado las mercancías.

Rumania

En la Dobrudja y en la Valaquia

PATROGRADO.—A medida que pasan los días se hace más sensible la disminución del empuje de las tropas alemanas en el frente de Rumania, aunque a ello deben contribuir en parte el mal tiempo, debe ser también efecto de la formidable resistencia de los aliados.
Los refuerzos pedidos por Mackensen con toda insistencia no llegan, o por lo intranquilante de los caminos o por que ni Turquía ni Bulgaria pueden dárselos.
La situación de Turquía en Asia está llena de amenazas, y las reservas están agotadas.
El estado sanitario en el campo enemigo es lamentable, y las pérdidas que han sufrido estos días son grandísimas.

Polonia

El Reino de Polonia

PARÍS.—Carecen de fundamento las noticias, de origen alemán, según las cuales los Estados Unidos van a rectificar su actitud en lo que se refiere al reconocimiento del Reino de Polonia.
Por el contrario, el reconocimiento no se hará antes de que la guerra haya tenido término.

Siria

La lucha en Siria

EL CAIRO.—Según los partes oficiales la agitación es favorable a los aliados, después de las últimas operaciones.
No se sabe que el general Murray tenga la intención de penetrar en Siria; pero si lo intentara tendría una excelente base en el poderoso campo atrincherado, construido, según se sabe, al Este del canal de Suez.

Turquía

La situación en Turquía

PARÍS.—Los acuerdos tomados por Alemania y Turquía respecto al régimen con relación a los extranjeros, regulan el funcionamiento consular, la extradición y la asistencia mutua en los asuntos civiles.

Los contingentes turcos

ROMA.—Según las noticias recibidas de Constantinopla, el Gobierno otomano no puede atender a las peticiones de refuerzos que se le dirigen.
Los técnicos consideran que es preciso que Turquía no se olvide de Asia, donde los frentes están muy debilitados.
Débase esto a las operaciones llevadas a cabo por las tropas británicas en el Sinaí y en la Mesopotamia.
Las tropas de Yemal Padehí tienen también muy reducidos sus efectivos a causa de los que se enviaron con motivo de la insurrección de Arabia.

POR LA RADIO

SERVICIO URGENTE

Lotería Nacional

Madrid, 22.—(Urgente)

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:

Primero

8.718.-Murcia-Tenerife

Segundo

4.841.-Bilbao-Linares

Tercero

15.636.-Sevilla-Valencia

Cuartos

1.261.—Sevilla-San Sebastián.

5.774.—Santander-Madrid.

3.785.—Sevilla.

7.343.—Madrid.

23.265.—Madrid-Valencia.

8.707.—Barcelona-Madrid.

9.055.—Madrid-Reus.

12.573.—Céuta-Barcelona.

21.050.—Zaragoza-La Línea.

5.844.—Algeciras-Sevilla.

El Rey en Sevilla

Visitando la Exposición. El regreso a la Corte.

Madrid, 22.—(Urgente.)

SEVILLA.—A las nueve de la noche regresó a Sevilla el Monarca.
En el desembarcadero, inmenso gentío tributó a D. Alfonso entusiastas ovaciones que se repitieron durante el paso del Soberano por las calles que recorrió.
Seguidamente de desembarcar, el Rey se trasladó al Alcázar, donde ha pernoctado.
Esta tarde, visitará la Exposición Hispano-Americana y otros edificios.
Por la noche, en el exprés regresará a la Corte.

Marcha de Romanones

Consejo de Ministros. Nueva legislación. La campaña de la prensa.

Madrid, 22.—(Urgente.)

SEVILLA.—El conde de Romanones que ha regresado acompañando a don Alfonso, ha recibido a los periodistas, hablando con ellos largo rato.
Manifestó que el martes, se celebrará un Consejo de Ministros, en el cual se estudiará el plan parlamentario.
Antes, el presidente conferenciará con los jefes de las minorías, a fin de decidir si se comienza una nueva legislación o continúa la actual.
Hablando de la campaña emprendida por la prensa, dijo que indicará al fiscal del Supremo para que suavice el rigor con la prensa.
Terminó expresando que conocía la comida de los señores Dato, Alba y Natalio Rivas, en la cual trataron del plan parlamentario conociendo esto por un telegrama que le había enviado el señor Alba.
A las nueve de la noche, el conde ha marchado en el exprés con dirección a Madrid, siendo despedido por todas las autoridades.

Tropas dispersadas

Violento cañoneo

Madrid, 22.—(Urgente.)

PARÍS.—(Oficial). La artillería francesa se muestra activísima en todo el frente, bombardeando incesantemente las posiciones alemanas.
En la región de San Quintín los observadores descubrieron a numerosas fuerzas alemanas que intentaban avanzar.
Los cañones franceses con sus ciertos disparos, dispersaron a las tropas enemigas causándoles elevadas pérdidas.

Un gran combate

Explosión de un reducto

Madrid, 22.—(Urgente.)

LONDRES.—El comunicado oficial ruso consigna que en todo el sector de Kovel aumenta extraordinariamente la intensidad del cañoneo.
Los certeros disparos de las baterías

moscovitas ocasionaron la explosión de un reducto enemigo, causando numerosas bajas en las tropas austro-alemanas.
En un violento ataque de los austro-alemanes, se llegó a luchar cuerpo a cuerpo con gran encarnizamiento.
El enemigo fué rechazado, cogiendo los rusos numerosos prisioneros.

La venta de buques

Lo que dice el ministro de Fomento. Revisión de barcos. Medidas del Gobierno. La incautación.

Madrid, 22.—(Urgente)

Los periódicos germanófilos comentan la compra de los seis buques de la casa Echevarrieta de Bilbao, por los agentes franceses.
Los periodistas que hacen información en el ministerio de Fomento, fueron recibidos por el Sr. Gasset, que esta mañana asistió a su despacho.
Los reporteros interrogaron al ministro acerca del asunto de la venta de buques españoles.
El señor Gasset contestó que no podía evitarse que los barcos fueran vendidos, pero que con arreglo al Real Decreto de Enero de 1916, los buques vendidos tienen que continuar considerados como embarcaciones españolas y estar sometidos a las prescripciones adoptadas por el Gobierno.
"Puede ocurrir—agregó el ministro—que figurando el buque vendido como adquirido por un español, se destine dicha ó dichas embarcaciones a un tráfico ajeno a España, pero no conviene olvidar que esto está previsto en el artículo cuarto del mencionado decreto."

Manifestó además que el Gobierno ha adoptado medidas, entre ellas ordenar que se haga periódicamente una revisión de los barcos de nuestra flota mercante, con objeto de que no puedan alterar el orden de cada viaje a puertos españoles.
"Las infracciones de estas disposiciones—terminó el señor Gasset—serán penalizadas con fuertes multas, y en caso de reincidencia el Gobierno utilizará las facultades que las leyes le otorgan y llegará a la incautación de los buques infractores reincidentes."

Romanones y la prensa

El Consejo de mañana

Madrid, 22.—(Urgente.)

Esta mañana en el exprés ha llegado de Sevilla el Presidente del Consejo de Ministros.
En la estación le aguardaban todos los ministros y numerosos amigos.
El conde ha manifestado que no sabe si en el Consejo de mañana quedará definitivamente acordado el plan parlamentario.

Respecto a la campaña de parte de la prensa emprendida contra él, ha manifestado que ya ha dicho cuanto ha creído conveniente sobre tal asunto.

La industria nacional

Reunión importante. La labor de la Junta. Hablando con Romanones

Madrid, 22.—(Urgente.)

El conde de Romanones recibió a los periodistas en su despacho de la Presidencia.
Habló de su viaje a Sevilla, confirmando que mañana regresará S. M. el rey.
Dijo también que por la tarde se reuniría la Junta de Protección a las industrias nacionales.
"La labor encomendada a la Junta es importantísima—agregó el jefe del Gobierno—y en ella, se trabaja activamente en todo cuanto se relaciona con la producción nacional y con las medidas convenientes para defender y proteger la industria española.
Se tomarán acuerdos importantes, en-

camuflados a vencer las dificultades que pudieran presentarse el día de la paz...

La sesión de la Junta será presidida por el Conde y asistirán a ella personalidades importantes.

Reunión de la Junta. La primera sesión. Importantes acuerdos

Madrid, 22.—(Urgente.)

Según había dicho el conde de Romanones, y bajo su presidencia, se reunió la Junta de Protección y Defensa de la industria nacional.
Asistieron a la sesión ex ministros, generales del Ejército y la Armada y otros importantes elementos nuevos, recientemente nombrados.
El conde de Romanones y los señores Sánchez de Toca, Seoá Subirá y otros pronunciaron elocuentes discursos, expresando el estado actual en que se encuentran la industria y la producción nacionales.
Los oradores mostráronse conformes en que debe dedicarse preferente atención a cuanto se relacione con el fomento y engrandecimiento de las industrias españolas.
Coincidieron en que debe protegerse la producción nacional, para que, unida ésta a la obra reconstituyente del Gobierno, logren el resultado que se desea, beneficioso para el país.

Los oradores expusieron la necesidad y conveniencia de crear un catálogo de productos españoles, como asimismo la clasificación de las industrias, agrupación, sindicación y compenetración entre ellas.
Tratóse extensamente acerca del concurso que debe prestar el Estado a las industrias, ajustándose al programa de reconstitución nacional y expansión económica en relación con la defensa nacional.
Coincidieron en que debe protegerse la importancia que tienen los asuntos encomendados a la decisión de la Junta, importancia que ha de ponerse de relieve el día que, terminada la guerra, el comercio y la industria vuelvan nuevamente a recobrar su vida normal.
Se felicitó del completo acuerdo que habían mostrado todos respecto a las medidas que deben adoptarse en pro de la producción nacional.
La sesión terminó tarde, suspendiéndose hasta mañana, en que nuevamente volverán a reunirse para continuar discutiendo cuanto se relaciona con esta importante cuestión.

El conde de Romanones hizo resaltar la importancia que tienen los asuntos encomendados a la decisión de la Junta, importancia que ha de ponerse de relieve el día que, terminada la guerra, el comercio y la industria vuelvan nuevamente a recobrar su vida normal.

Se felicitó del completo acuerdo que habían mostrado todos respecto a las medidas que deben adoptarse en pro de la producción nacional.
La sesión terminó tarde, suspendiéndose hasta mañana, en que nuevamente volverán a reunirse para continuar discutiendo cuanto se relaciona con esta importante cuestión.

Importante conferencia

El príncipe de Galitzine y Bratiano

Madrid, 22.—(Urgente.)

Petrogrado.—Ha llegado a esta capital el jefe del Gobierno rumano M. Bratiano. Seguidamente, se entrevistó con el presidente del Consejo de Ministros ruso, príncipe de Galitzine.
Ambos jefes de Gobierno celebraron una extensa conferencia a la cual se concede extraordinaria importancia.
Aunque se ignora lo que en ella trataron se asegura que la entrevista tuvo por objeto acordar las medidas para llevar a cabo una enérgica acción militar rumaniana en toda la línea del Sereih.
También se dice que trataron sobre cuestiones económicas.

La cuestión política

Madrid, 22.—(Urgente)

El conde de Romanones, hablando de cuantos rumores vienen circulando acerca de probables acontecimientos y de las supuestas divergencias existentes entre los ministros, ha dicho que todo son rumores sin el menor fundamento y sólo comentarios fantásticos.
"No pasa absolutamente nada—agregó el Presidente, y no solo no pasa nada ahora, sino que tampoco pasará.
Cuanto se dice de existir diversidad de criterio entre algunos miembros del Gabinete, no tiene el menor fundamento.
Los ministros son los primeros intere-

sados en que no haya dificultades, y mucho más en no crearlas ellos.

Pero aun en el caso, que no creo, en que esas dificultades pudieran surgir, iremos a las Cortes, como lo prometimos cuando éstas suspendieron sus sesiones, aunque otra cosa crean algunos."

Terminó expresando el firme y decidido propósito del Gobierno de desarrollar en las Cortes un programa de reconstitución.

Respecto a los insistentes rumores que circulan de que el Gobierno tiene decidido empeño en comenzar una nueva legislación, dijo el conde que aunque se ha pensado en ello, no se ha decidido nada en concreto.

Indultos de reos de muerte

Madrid, 22.—(Urgente)

Mañana por la mañana el conde de Romanones despachará con S. M. el Rey.

Según ha manifestado el jefe del Gobierno, entre los decretos que someterá a la firma regia figuran varios indultando de la pena de muerte a algunos reos recientemente condenados.

Esta es una gracia que quiere otorgar el Monarca con motivo de celebrar su santo.

Los súbditos yanquis

Madrid, 22.—(Urgente.)

Nueva York.—El Gobierno ha dado las órdenes necesarias para que dos cruceros de la flota de guerra yanqui, marchen a recoger a los súbditos norteamericanos residentes en Smirna.

El Jefe de Administración

Madrid, 22.—(Urgente)

Mañana será sometido a la firma del Rey el nombramiento del nuevo jefe de Administración Local.

Ignórase aún quién es el designado, pero persona bien informada aseguraba que el nuevo jefe es el señor Rosado.

La declaración del Zar

Madrid, 22.—(Urgente.)

Paris.—La prensa concede gran importancia a las últimas declaraciones hechas por el zar de Rusia, pues dicen los periódicos que se ven en ellas la afirmación decidida de seguir la ofensiva hasta conseguir la victoria final.

Romanones y García Prieto

Madrid, 22.—(Urgente)

El presidente del Consejo de Ministros ha celebrado una entrevista afectuosísima con el señor García Prieto.

Diez millones perdidos

Madrid, 22.—(Urgente.)

Nueva York.—Asegúrase que una importante compañía norteamericana de seguros ha perdido, a consecuencia de la aparición del buque corsario alemán, la suma de diez millones de dólares.

Villaza No imita ni debilita. No descompone el vino. DEPÓSITO GENERAL BUCETA, 1, planta baja. 120-a

Jabón de lavar barafísimo
A UNA PESETA BARRA
Marca GENERAL JORDANA, fabricado por Carbonifera del RIF.
Clase extra y especialísima para el uso en estas aguas. Lava mucho mejor y es de mayor duración que cualquiera de las otras marcas aquí conocidas.
Sin adulteración. Químicamente puro
SITIOS DE VENTA:
En el Economato Militar, Calle de O'Donnell 41 (buzón de avisos), General Polanco 18, y en la fábrica, Conde Alcaudete 2, Zona Industrial.
Servicio a domicilio por BARCELONA sin alteración de precios 21-a

CATARROS CRÓNICOS
REMEDIO EFICAZ
CAVERNINA BAILÉN
— VENTA — Droguería Modelo ALFONSO XIII, 18 364-a

J. CALLÍS Las Novedades
ALFONSO XIII, 14
Pieles: Abrigos
FIN DE TEMPORADA
GRANDES REBAJAS
647-b

ESPECTÁCULOS

KURSAAL

Hoy en sección vermouthe, á las cinco y cuarenta y cinco, estreno de la preciosa comedia en dos actos y en prosa, original de J. Andrés de Prada, titulada «Ensueños», gran éxito del Teatro Lara de Madrid. La empresa en atención al distinguido público que asiduamente concurre á la sección vermouthe, ha dispuesto darles las primicias de este estreno.

Por la noche, á las nueve y cuarto, reprise del melodrama en ocho cuadros «Rosa, la esposa mártir», segunda parte de la mujer adúltera». Próximamente, «Cabrera que tira al monte».

En la presente semana, beneficio de la primera actriz María Grau.

REINA VICTORIA

Con extraordinario éxito debutó la notable bailarina Palmira López.

Posee como nadie esta gentil y bella bailarina el secreto del ritmo y de la danza, por eso no es de extrañar que el público le tributase una bonísima acogida, premiando su trabajo con entusiasmadas y clamorosas aplausos.

Hoy se estrenará la 12.ª serie de «El tres de oro» y por última vez se exhibirá la serie 11.ª de esta colosal película.

Los artistas Mari e Clement, notable bailarina Palmira López y la bellísima Rosine y sus Carillos, ejecutarán lo mejor de su repertorio.

En la presente semana importantes debuts.

INFORMACIÓN MILITAR

Cumplimentando a S. E.

En el día de ayer cumplimentaron á Su Excelencia, los siguientes jefes y oficiales: Comandantes, D. Antonio Vera, don Juan Muñoz y don Brigido García.

Oficial segundo de Intendencia, don Enrique R. Zazo.

Tenientes, don Juan González, don Alejandro Landa y don Pablo Ferrero.

De las posiciones

Para venir á la Plaza, se han concedido los siguientes permisos:

De Kandusi, al capitán señor Santos y teniente don Serafín Sánchez.

De Reyem, al capitán señor Suárez, teniente señor Morales y oficial de Intendencia Sr. Corral.

De Monte Arruf, al capitán don Arturo Mena.

De Kaddur, al capitán don Angel Bernaldez.

Instancias y solicitudes

A Guerra, se cursa instancia del oficial tercero de Oficinas Militares don Inocente Gamero Rodríguez, solicitando que los servicios prestados como escribiente de primera, le sean acumulados á los de oficial.

Al General en Jefe, se cursan instancias de los soldados de Intendencia de Plaza Eugenio Mata, Tomás Liznier, Francisco Minchán, Antonio Gutiérrez, Francisco Vázquez, José Serrano, José Albadalejo y Contrazo González, solicitando curso de automovilismo; sargentos Pedro Prieto y Antonio Blás Sonir, soldados Francisco Martínez Laguna y Ginés Cano Ros, que solicitan pasar á las Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla.

Pasaportes

Comandante don Benigno Fier Torrero, para Madrid; primer teniente don José de la Hoz Muñoz, á incorporarse á su nuevo destino: cabo Emilio Anco Muñoz, soldados Martín Capel, Emilio González García y Francisco Reyes Reyes, con permisos á distintos puntos de la Península.

Autorizaciones

Se autoriza á Enrique Palma Torres y Manuel Rivas Trilla para dar bailes de máscaras, y al sargento de Ingenieros Arsenio Villanueva Gutiérrez para contraer matrimonio.

Censo de guerra

Mañana á la diez, en el cuartel de Santiago, se celebrará un censo de guerra contra los países Francés y Argelino Jimémez, Juan Madueño Martín y Luis Mira García, por el delito de robo.

Presidirá el acto, el teniente coronel don Rafael Pérez Herrera y defenderán á los acusados, el capitán don Francisco Reyes y primeros tenientes don Andrés Morales y don José Palacios.

El primer periodo

Cumpliendo lo dispuesto por el General en Jefe, á partir de ayer, las tropas de este territorio practicarán el primer periodo de instrucción marcado en la Orden General del 31 de Agosto de 1915.

De la Policía Indígena

En uso de permiso, han llegado á la Plaza los capitanes de la tercera, cuarta, quinta, sexta, séptima y octava mías, señores Santa Cruz, Alonso, Rialdo, Esparza, Prado y Pomés, respectivamente.

De la Península, á donde marcharon en uso de permiso, han regresado los primeros tenientes señores Greia y Lino, de las séptima y décima mías.

Después de pasar revista á las fuerzas

de Policía indígena, ha regresado á la Plaza el jefe del sector del Kert, comandante don Juan Seguí.

El comandante Muñoz
Hoy marchará á Burgos, el comandante de Caballería don Juan Muñoz.

Destinado
El teniente coronel don Bernabé Guirau, que de tantas simpatías goza en esta Plaza, ha sido destinado nuevamente á prestar servicio en el Ejército de territorio (regimiento de Melilla).

Los soldados indígenas
Se ha dispuesto que los soldados indígenas, al ser licenciados, reciban una chilaba de color distinto al de la reglamentaria y que en lo sucesivo las autoridades de cada zona prohíban la compra y venta de prendas de uniforme, castigando á los indígenas que vayan vestidos con ellas, al objeto de que en ningún caso puedan confundirse con soldados en activo que estén de paseo ó licencia.

Del campo
En uso de permiso, han llegado á la Plaza los tenientes coroneles don Marcos Rueda y don Angel Morales, y los comandantes don Sergio Vicéns y don José Rodríguez.

Servicio de la plaza para hoy
Jefe de fila: comandante de Artillería don Andrés Rivadulla.

Imaginería: comandante de San Fernando don Julián López Flores.

Juez de guardia: comandante don Francisco Labarga.

Imaginería: comandante don Luis Baeza. Hospital y provisiones: Comandancia de Artillería, tercer capitán.

Reconocimiento de artículos de pienso: Taxidri, tercer capitán.

Patrulla en el Río de Oro: San Fernando. Parada: San Fernando y Depósito de Gado.

Principal: San Fernando (Santiago). Oficiales y sargentos de vigilancia por la plaza: San Fernando.

El comandante sargento mayor, Manuel García.—V.º B.º el coronel jefe de Estado Mayor, Jorge Fernández de Heredia.

Regimiento de Infantería de Cerinola
NÚMERO 42
Necesitando adquirir este cuerpo las prendas que abajo se consiguen, se hace público para conocimiento de los industriales que deseen presentar pliegos de proposición para la construcción de las mismas. Dichos pliegos serán entregados en la oficina de Mayoría, sita en Cabrerizas Altas, hasta el día 6 del próximo mes, á las diez de la mañana.

En ellos se hará constar el plazo máximo de la entrega en el almacén del cuerp, libre de gastos; que el pago será hecho cuando el fondo del material lo permita; que han de ser dichas prendas de industria española precisamente, y con cada remesa ha de remitirse un certificado de origen para la comprobación de referencia.

El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

PRENDAS QUE SE COTAN
9.000 pares de algaratas.
1.500 gorros de paño.
2.000 cantimploras de aluminio.
Melilla, 21 de Enero de 1917.—El comandante mayor, José Ferrer.—V.º B.º El coronel, P. O., el comandante encargado del despacho, Ferrer. 789-b

Movimiento Marítimo
Entrados
Vapor «Silvestre», de Chafarinas.
«Ruiz Capdepón», de Valencia.
«María», de Málaga.

Salidos
Ninguno.

Lo que produce el cine
Las estadísticas publicadas por la Asistencia Pública, dan una idea de lo que representa en París la explotación de los espectáculos cinematográficos.

Según dichas estadísticas, los ingresos durante 1915 fueron los siguientes:

Gaumont Palace, 1.080.000 pesetas.
Tivoli, 522.000.
Lutetia, 514.000.
Pathé Palace, 498.000.
Omnia, 471.000.
Palais des Jets, 471.000.
Total, 3.794.000 francos de ingreso por localidades para los cinematógrafos parisinos.

Veremos cuando nuestros empresarios siguen el camino de los parisenses.

REGISTRO CIVIL
Distrito del Norte
Nacimientos.—Alfonso Jabaly Andreu y Alfonso López Buneso.
Defunciones.—Ninguna.
Matrimonios.—Ninguno.

Distrito del Sur
Nacimientos.—Antonio Martínez Sánchez, Gregorio Candelas Salido, Antonio Maestro Pardo y Antonio Pulido Romero.
Defunciones.—María Martínez Guardia.
Matrimonios.—Ninguno.

Junta de Arbitros de Melilla
Moços que se hallan alistados en la misma para el actual reemplazo comprendidos en el caso 5.º art. 34 de la vigente Ley de reclutamiento, cuyos nombres se publican por desenoarse el paradero ó domicilio de los mismos, para que los interesados ó personas de la familia que tengan noticia de ello, lo manifiesten en el Negociado de quintas de esta Corporación, en evitación de perjuicios que pueden irrogarse á los referidos moços.

17 Francisco Andreu Martínez; 21 Juan Alejandro Dórrago; 37 Manuel Blanco Cruz; 107 Vicente Hidalgo Lara; 122 Juan López Peleáez; 123 Pedro López Cerón; 158 Angel Molino Serrano; 179 Rafael Ortega Gallardo; 192 Francisco Pineda Isaac; 193 Julio Pérez Fernández; 194 Alfredo Pelayo Bonaldi; 195 Arturo Pelayo Bonaldi; 196 Francisco Pérez Arroyo; 226 Juan Rodríguez Márquez; 253 Rafael Soto Rubiño; 253 Enrique Santos Sánchez; 255 Francisco de la Santísima Trinidad; 256 Antonio de la Santísima Trinidad; 264 Pedro Santos Botea; 265 Vidal Serfaty Benjamin; 266 Antonio Salguero Maese; 280 Jacob Trunman Benitafe; 287 José Yllodres Martín; 288 Juan Vázquez Ortega; 290 Manuel Vega Ruiz; 307 Antonio García Fortes; 308 Antonio García Rivera; 309 José Gómez Reina.

Melilla, 20 de Enero de 1917.—El General Presidente, Monteverde.

ANUNCIO
Hallándose desahucios las casetas números 5 y 8 del primer grupo del mercado del barrio Real, las personas que deseen alquilarlas lo solicitarán por instancia de esta Presidencia antes del día 28 del actual, expresando al propio tiempo los artículos que han de expendir.

Melilla 20 de Enero de 1917.—El General Presidente, Monteverde.

Mentocorina Darw Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho.

Un frasco, 3 ptas. - Caja con frasco y pulverizador, 9 ptas.
Depósito: Droguería de GARCIA AGUILAR, Málaga. 710-b

EL CULTO DEL ROSTRO

Las arrugas

NUEVO TRATAMIENTO

Entre muchas cosas ingeniosas y atinadas, hizo Nimón de Lenelos esta observación irónica: «Si yo hubiera creado el género humano, habría puesto las arrugas de las mujeres en los talones.» Y es que, digámoslo una vez más lectoras—las arrugas son el más terrible enemigo de la belleza y, por consiguiente, el mayor enemigo de la mujer.

¿Dedicamos otro ratillo al asunto? Bien se os alcanza que nunca hablaremos de ello lo bastante.

Las arrugas aparecen primeramente en las comisuras de los párpados; asoman con disimulo, casi imperceptibles. La primera no espanta. Además, no se ve apenas. La segunda tampoco asusta gran cosa, ligera como un arañazo en pergaminos. Pero pronto se dibuja la siniestra pata de gallo y casi simultáneamente extienden sus rodes las otras arrugas, aquellas que desfiguran los labios, las que insultan á la frente, las que afean el cuello.

Es evidente la gran dificultad de impedir la formación de arrugas al llegar á la edad en que la naturaleza provoca en el aspecto exterior y en la economía del cuerpo transformaciones contra las cuales tanto se ha de luchar. La lucha, empero, puede ser victoriosa. Quiere esto decir que mediante una higiene adecuada puede prolongarse la juventud, traspasando los límites ordinarios.

Hemos dado ya multitud de consejos y recetas para evitar, atenuar ó hacer desaparecer las arrugas. Sigamos enriqueciendo este tema. Las arrugas, contra lo que pueda parecer, «no son iguales» en todas las mujeres. El tratamiento que en una da excelente resultados, tiene en otra efectos negativos. No dudemos, pues, en divulgar todo cuanto se conoce, y no se desanimen las bellas pacientes por prueba de más ó de menos. Cada epidérmis, ofrece características diferentes. Y así sucede que cuando menos es pensado un plan, más sencillo viene á suponer á las más minuciosas pruebas. Claro es que, ante todo y como regla general, importa llevar una vida sana, regular, evitando vigilias y fatigas.

Añadamos también, como regla que á to-

das alcanza, que el abuso de los afeites es pernicioso en extremo, toda vez que, si bien oculta las arrugas, aja rápidamente el rostro... lo cual es retroceder en el camino de todo tratamiento.

Por último, las emociones exacerbadas son muy propicias á la formación de las arrugas. Nada de ira, ni de arrebatos, ni gritos... Nada de exageradas risas. Los cómicos están arrugados como pasas, porque abusan de los visajes y fatigan el rostro, imponiéndole gestos desordenados.

La anemia es casi siempre la sola causa de todas las arrugas prematuras. En esto caso, quitar la causa equivale á quitar el efecto.

En resumen, una vez llegado al mal por causas naturales, ¿cómo combatirlo? A los numerosos tratamientos que hemos indicado, añadid esta forma novísima de masaje. Excelente sistema es el masaje; pero hay que distinguir. El mejor sistema, según va pareciendo desprenderse de la práctica, es sencillísimo: emplear simplemente un poco de algodón empapado en una crema astringente, frotando siempre en sentido inverso de las arrugas. Las mejillas y la barba pueden amasarse con más fuerza.

He aquí una crema sumamente sencilla, y, no obstante, muy eficaz: pepitas de calabaza en polvo, sesenta gramos; pepitas de melón en polvo, sesenta gramos. Añadirse crema espesa y diluirse con leche perfumada con unas gotas de tintura de benjuí.

Proseguiremos.

Dr. CORDERO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 á 5 López Merino, 8, pral. dra. (Continuación á Canalejas)

Dr. Fernández Mártes ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO • RIÑONES • INFECCIOSAS • SIFILIS • TUBERCULOSIS, ETC.

HORAS DE CONSULTA: DE 3 Á 5 O'Donnell, 16, segundo

LABORATORIO DE ANÁLISIS VACUNACIÓN Y SUEROTERAPIA

Dres. Redondo y Mártes

Análisis clínicos, bacteriológicos, histológicos y bioquímicos. Sueros diagnósticos. Elaboración de auto-vacunas. Aplicación de sueros y vacunas preventivas y curativas. Esterilización de materiales quirúrgicos y soluciones inyectables.

PRIM, 23, 2.º, DERECHA

Ricardo Fius Sastrería.—Alfonso XIII, 6

Avisa á los Sres. clientes que esperan la GABARDINA INGLESA color KAKI VERDUZCO, que ésta, por fin, ha llegado con todas sus especiales garantías.

11-a

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 á 5 López Merino, 8, pral. dra. (Continuación á Canalejas)

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 á 5 López Merino, 8, pral. dra. (Continuación á Canalejas)

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 á 5 López Merino, 8, pral. dra. (Continuación á Canalejas)

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 á 5 López Merino, 8, pral. dra. (Continuación á Canalejas)

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 á 5 López Merino, 8, pral. dra. (Continuación á Canalejas)

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 á 5 López Merino, 8, pral. dra. (Continuación á Canalejas)

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 á 5 López Merino, 8, pral. dra. (Continuación á Canalejas)

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 á 5 López Merino, 8, pral. dra. (Continuación á Canalejas)

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 á 5 López Merino, 8, pral. dra. (Continuación á Canalejas)

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 á 5 López Merino, 8, pral. dra. (Continuación á Canalejas)

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 á 5 López Merino, 8, pral. dra. (Continuación á Canalejas)

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 á 5 López Merino, 8, pral. dra. (Continuación á Canalejas)

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 á 5 López Merino, 8, pral. dra. (Continuación á Canalejas)

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 á 5 López Merino, 8, pral. dra. (Continuación á Canalejas)

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 á 5 López Merino, 8, pral. dra. (Continuación á Canalejas)

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 á 5 López Merino, 8, pral. dra. (Continuación á Canalejas)

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 á 5 López Merino, 8, pral. dra. (Continuación á Canalejas)

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 á 5 López Merino, 8, pral. dra. (Continuación á Canalejas)

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 á 5 López Merino, 8, pral. dra. (Continuación á Canalejas)

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 á 5 López Merino, 8, pral. dra. (Continuación á Canalejas)

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 á 5 López Merino, 8, pral. dra. (Continuación á Canalejas)

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 á 5 López Merino, 8, pral. dra. (Continuación á Canalejas)

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 á 5 López Merino, 8, pral. dra. (Continuación á Canalejas)

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 á 5 López Merino, 8, pral. dra. (Continuación á Canalejas)

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 á 5 López Merino, 8, pral. dra. (Continuación á Canalejas)

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 á 5 López Merino, 8, pral. dra. (Continuación á Canalejas)

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 á 5 López Merino, 8, pral. dra. (Continuación á Canalejas)

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 á 5 López Merino, 8, pral. dra. (Continuación á Canalejas)

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 á 5 López Merino, 8, pral. dra. (Continuación á Canalejas)

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 á 5 López Merino, 8, pral. dra. (Continuación á Canalejas)

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 á 5 López Merino, 8, pral. dra. (Continuación á Canalejas)

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 á 5 López Merino, 8, pral. dra. (Continuación á Canalejas)

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 á 5 López Merino, 8, pral. dra. (Continuación á Canalejas)

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 á 5 López Merino, 8, pral. dra. (Continuación á Canalejas)

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 á 5 López Merino, 8, pral. dra. (Continuación á Canalejas)

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 á 5 López Merino, 8, pral. dra. (Continuación á Canalejas)

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 á 5 López Merino, 8, pral. dra. (Continuación á Canalejas)

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 á 5 López Merino, 8, pral. dra. (Continuación á Canalejas)

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 á 5 López Merino, 8, pral. dra. (Continuación á Canalejas)

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 á 5 López Merino, 8, pral. dra. (Continuación á Canalejas)

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 á 5 López Merino, 8, pral. dra. (Continuación á Canalejas)

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 á 5 López Merino, 8, pral. dra. (Continuación á Canalejas)

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 á 5 López Merino, 8, pral. dra. (Continuación á Canalejas)

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 á 5 López Merino, 8, pral. dra. (Continuación á Canalejas)

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 á 5 López Merino, 8, pral. dra. (Continuación á Canalejas)

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 á 5 López Merino, 8, pral. dra. (Continuación á Canalejas)

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 á 5 López Merino, 8, pral. dra. (Continuación á Canalejas)

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 á 5 López Merino, 8, pral. dra. (Continuación á Canalejas)

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 á 5 López Merino, 8, pral. dra. (Continuación á Canalejas)

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 á 5 López Merino, 8, pral. dra. (Continuación á Canalejas)

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 á 5 López Merino, 8, pral. dra. (Continuación á Canalejas)

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 á 5 López Merino, 8, pral. dra. (Continuación á Canalejas)

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 á 5 López Merino, 8, pral. dra. (Continuación á Canalejas)

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 á 5 López Merino, 8, pral. dra. (Continuación á Canalejas)

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 á 5 López Merino, 8, pral. dra. (Continuación á Canalejas)

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 á 5 López Merino, 8, pral. dra. (Continuación á Canalejas)

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 á 5 López Merino, 8, pral. dra. (Continuación á Canalejas)

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 á 5 López Merino, 8, pral. dra. (Continuación á Canalejas)

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENER

Nuevos manantiales EN PEÑAGALLO AGUA MINERAL NATURAL Depurativa Antiartrítica Antihéptica. EL MAS SUAVE PURGANTE. Pida Vd. la botella de una dosis. OFICINAS: Montera, 29, MADRID. DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Bodegas de vinos finos de Montilla y Valdepeñas DEL COSECHERO Y EXPORTADOR: José López de la Manzanara. Almacenes por mayor de Aceites y Cereales General Polavieja, 54 y 62.- Melilla. Bodegas principales en Montilla y Manzanara. CASA CENTRAL: EN CÓRDOBA.

F. DE AZQUETA HUELVA - MELILLA. Artículos para la Industria. -- Minas y Ferrocarriles.--Efectos navales. Aceites minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borrás, Correas, Grifos, Válvulas, Palas, Picos, Aceros para barrenos, Pinturas, Barnices, Cables, Cordelería, etc., etc. Calles General Pareja, 4, y O'Donnell, 25.

Las Angustias Empresa Médico-Farmacéutica. Enterramientos por suscripción mensual. Cuyo servicio médico está a cargo de reputados Doctores. Asistencia dental gratuita para todos los asociados, por el distinguido y acreditado odontólogo D. Miguel Meliveo.

Flores y Plantas del Jardín Valenciano. Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2 junto a la Administración de Correos. Adornos de mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos a precios económicos. Confección de canastillas, ramos, guirnaldas, coronas, cruces, etc., etc., con mucha prontitud. CALLE ALFONSO XIII, NÚM. 2.

Jurisdicción de Guerra MELILLA. En los autos de mayor cuantía que pueden en este Juzgado a instancia del procurador D. Antonio Jiménez Muñoz, en nombre de la señora viuda de Samuel Salama, contra D. Francisco Jiménez, sobre reclamación de 5.000 pesetas, se ha dictado una providencia, que copiada literalmente dice así: 'PROVIDENCIA.—Melilla, 9 de Mayo de 1916. Por presentado el anterior escrito con los ejemplares de El TELEGRAMA DEL RIF y la 'Gaceta de Madrid' en que se inserta la cédula de emplazamiento del demandado don Francisco Jiménez, y no habiendo éste comparecido a pesar de haber transcurrido el término del emplazamiento, como se pide, por acusada la rebeldía, y hágasele un segundo llamamiento en la misma forma que el anterior, emplazándolo para que comparezca en el término de ocho días. Lo mandó y firma S.S. y doy fe. Fábricas.—Ante mí, Francisco Mares. En su virtud, se emplaza por medio de la presente cédula al D. Francisco Jiménez, por segunda vez, para que en el término de ocho días comparezca en los autos, personándose en forma. Dado en Melilla a 10 de Mayo de 1916.—Alzupuru.—Vicente Fábregas.—El Secretario, Francisco Mares.

SEÑORAS Legía 'La Estrella del Rif' Es la que mejor blanquea y desinfecta toda clase de tejidos, como también para quitar las manchas de los objetos de madera y todo lo que sea desinfectar y blanquear. La primera marca y la más acreditada de Melilla. Pídase en todas las Droguerías y tiendas de comestibles. Fabricantes: Antonio Salomó é Hijo 760-b

A los Propietarios y Contratistas. Depósitos para agua de cemento armado. Antes de hacerlos de Plancha, ver los que se hacen en la fábrica de Mosáicos de Jaime Arcalis. Los de mayor duración con el 40 por 100 de economía, con un peso mínimo. Para convencerse, pídase : : : volros : : : Goleta, 13 (Barrio Industrial) TELEFONO 128 204-a

FISTULAS y procesos ulcerosos y supurativos, se curan radicalmente sin dolor al operar, con el HIPER-PLASOL 107 (uso externo), cura las heridas, quemaduras, laceraciones, escoriaciones, grietas, escorzo, almorranas. Precio 5 pesetas. Venta en Melilla: Carlos del Corral Farmacia. 762-b. Curapronta y segura con el ELIXIR GREZ. Con el tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etcétera. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias 52-a. Collin y Compañía, PARIS

COLCHONERÍA Barcelonesa. Especialidad en confecciones a la francesa, francesa, española y americana. Venta de lana, miraguano, borra y vegetal. Telas adamascadas y listas de primera, segunda y tercera clase. Se hacen colchones a domicilio. PRECIOS ECONÓMICOS. Conde del Serrano, 4 378-a

LA MODA Miguel Alcaráz. En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en calzado de todas clases para la presencia : : te estación : : General O'Donnell, 5

: Como se crían robustos los niños : No con leche de vacas ni de cabras que a lo más digieren incompletamente. Ni tampoco con productos que tengan harinas ni mucha azúcar, porque les empujan, sino con GLAXO, que es la mejor leche de vacas apropiada al estómago humano, que asimilan perfectamente todos los niños, aunque acaben de nacer y aunque la debilidad les tenga completamente aniquilados. Con GLAXO se crían vigorosos y alegres, se cura la diarrea de los que la han adquirido con otros alimentos y duermen admirablemente. GLAXO es alimento ideal para ancianos y enfermos y puede tomarse todo el mundo en vez de leche, nutriéndose más y haciendo digestiones admirables. Pídase en Farmacias, Droguerías y Tiendas de Ultramarinos. Representante y depositario en Melilla, JOSE CABO 273-a

Compañía Española de Minas del Rif FERROCARRIL. Línea de Melilla á Nador y San Juan de las Minas. HORARIO DE LOS TRENES á partir del 1.º de Octubre de 1916 ASCENDENTES

Table with columns: TARIFA ordinaria (1.ª, 3.ª), ESTACIONES, Tren n.º 1, Tren n.º 3, Tren n.º 5. Rows include Melilla-Puerto, Hipódromo, Empalme, Nador, Segangan, San Juan de las Minas.

Table with columns: TARIFA ordinaria (1.ª, 2.ª), ESTACIONES, Tren n.º 2, Tren n.º 4, Tren n.º 6, Tren n.º 112. Rows include S. Juan de las Minas, Segangan, Nador, Empalme, Hipódromo, Doker, Melilla-Puerto.

NOTAS: 1.ª Los viernes circulará un tren mixto entre las estaciones de San Juan de las Minas á Melilla-Puerto, teniendo su salida de la primera de las citadas estaciones, á las 14.48 y llegando á la segunda á las 16.16. Los precios de los billetes para este tren, serán los que rigen para los demás que figuran en este cuadro. 2.ª Los trenes 1, 2, 3, 5 y 6 empalman con los del mismo número del F. C. Nador-Zeluán. Melilla, 16 de Octubre de 1916.

OBSERVACIONES. Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar, con descuento de 20 por 100, es condición indispensable que visiten de uniforme. Los billetes de 1.ª clase militar con 50 por 100 de descuento, sólo se expenden mediante la presentación de pasaporte. Las clases é individuos de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento, en 3.ª clase, sin necesidad de pasaporte.

Pastillas J. Miró. Especíorantes y calmantes. Curaciones de toda clase de tos, por rebelde que ésta sea. UNA peseta caja en farmacias y droguerías 172-a

Gallego y Valero Málaga-Melilla. TRANSPORTES COMBINADOS. CORRESPONSALES: Barcelona.—E. Buzó Labora, Paseo de Colón, 17. Valencia.—Quiñones Montfort y Laimosa, plaza de la Reina, 14. Alicante.—A. Pérez Pérez, consignatario. Almería.—Joaquín García Gómez, Alvarez de Castro, número 14. Ceuta.—A. Pérez Mantiñac Amador. Tetuán.—Ramón Madrid. Madrid.—Finiters y Monraent, Alcalá, 10. 134-a

La Siempreviva EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FUNEBRES. La primera establecida en Melilla.—Única que cuenta en esta plaza con CARROZAS DE GRAN LUJO.—Gran surtido en coronas, plumas y porcelanas. Premiado con DIPLOMA DE HONOR en el CONCURSO LOCAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO. SERVICIO PERMANENTE. Coches Fúnebres desde 5 pesetas Servicio. ENTIERROS á precios sin competencia. Esta casa es la encargada exclusiva por la Junta de Arbitros para hacer los servicios á los pobres de solemnidad. Cocheros: Barrio Industrial, Teléfono núm. 156. Despacho: Ros de Olano, 1. Teléfono núm. 46. Esta casa cuenta con varios COCHES ESTUFAS entre ellos una GRAN CARROZA GÓTICA, única existente en Melilla. 31-a

FRIBERG & GIRONELLA CONSTRUCTORES. Proyectos y ejecución de Obras Urbanas, Obras Públicas, Proyectos Industriales. ESPECIALIDADES: Hormigón armado, Obras Hidráulicas, Abastecimiento y saneamiento de Poblaciones. MELILLA. Prim, 10 - Teléfono 180 - Apartado 80

Tintorería inglesa. La casa más antigua y mejor montada en maquinarias y adelantos para el tejido á vapor, de vestidos tanto de señora como caballero en los colores de moda más delicados. Lavados á seco y á vapor de trajes, quedando nuevos por el sistema BARBE, de Paris. Se tienen lutos con prontitud y economía, garantizando la solidez de los tintes, teniendo los trajes hechos, sin manchar sus forros. Planchados mecánicos para los cuellos, puños y camisas. Quitá manchas, sobre bordados de : : oro y plata, en sedas y terciopelos : : General Pareja, 3, Melilla - Marca registrada 271-a

La Verdad de la Sierra de Huelva JOSÉ MOYA. Abundante surtido en jamones y embutidos de todas las regiones. Especialidad en los de la Sierra de Huelva. Vinos de Huelva y Alicante. VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR. Precios especiales á Cantineros. 9 de Julio, 31.—Barrio Real. Sucursal en Melilla: PLAZA COBIERTA CASETAS 21 Y 23 163-a

LA IMPERIAL GRAN ZAPATERIA de Saturnino Navas. Gran surtido á la venta de calzado de todas clases. También se confeccionan á la medida, á precios convencionales. Venta de cortidos y taller de : : cortes aparados : : Marina, 1, y Pl.ª España

GRAN FOTOGRAFIA de RICARDO GOMEZ. Se hacen toda clase de trabajos fotográficos. Especialidad en retratos de niños y retratos en tarjetas postales. Últimas novedades en fondos. Muebles de galerías. Hay preciosos trajes de moros y moras y magníficos mantones de Manila y mantillas blancas. CARRERAS, 5 (frente al P. de Veracruz)

Sección de anuncios económicos

ALQUILERES. Traspaso ó alquilo el acreditado Café Universal. Mar Chica, 44. 1211-c

Alquilo dos habitaciones con asistencia ó sin ella. Precios módicos. Canalejas, 15, 2.ª planta. 1232-c

Aquítese principal independiente, agua, cocina económica, instalación eléctrica, espléndidas vistas. Alvaro de Bazán, núm. 12. Razón: Santiago, 2, comercio, Manteleta. 1235-c

Aquilo casa calle Alta 8, y cochera, Real 18.—Razón, Sor Alegria, 13. 1224-c

Pisos baratos se alquilan, Santiago 6 (Manteleta), próximo al muelle, para vivienda y oficinas, 40 pesetas. Razón: Alfonso XIII, 24, cuarto núm. 12, de 2 á 5. 1241-c

Piso con agua, para alquilar, 80 pesetas. Cauce Gran Capitán, 24, 2.ª, 1.ª. 1250-c

COMPRA Y VENTAS. Se vende ó traspasa con ó sin existencias por no poder atender un magnífico establecimiento de ultramarinos, calle 18 Julio, n.º 5, próximo al mercado Barrio Real. Razón, General Villalba, 26. 1249-c

Se venden muebles. Pago más que cómodo. Avisos al 'Crédito del Trabajo'. Gran Capitán, 9, principal. 1024-c

Se venden chimeneas de mármol y un magnífico lavabo artístico de mármol. Calle Mar Chica, 56, barrio Real. 1214-c

Se vende un motor de gasolina, de tres caballos. Darán razón, Plaza Hernández, n.º 9. 1005-c

Depósito de tapones de corcho, panes y demás objetos del ramo. Despacho en el muelle. Frente á Foros. 973-c

Cabanes de niño, pollito y cañalero en todas las clases y precios. Surtido inmenso en trajes de lana de todas las formas y tallas. 'La Madrileña'. Alfonso XIII, 30. 1065-c

Laboradora. Vendo sarmientos podados al día. Bartomé, Marina, 20. 927-c

Muebles. Más baratos que nadie en el Todo de Ocasión. Castelar 14. Verlo y os convenceréis. 949-c

Vendo muebles. Donde más barato se compra. 'La Andaluza'. Teresa Soto, Margallo número 4. 899-c

Imagén de las Minas. Alfonso XIII 82 y Castelar 2. El treinta por ciento de rebaja en los generos de punto, ropas hechas y camiserías. Abrigos de niño. Desde 15 pesetas. Para caballero desde 30 pesetas. Trajes hechos para caballero, confección fina, desde 30 ptas. 1177-c

Vendo cañina. Coronel García Gómez, 92 (Tesoro). 1248-c

Vendo solar. Fachadas terminadas. Pampún, 67. Ampliación Barrio Real. 1247-c

Compañía Anónima 'San Luis'. Esta Compañía no vende más atún salado por haber terminado todas las existencias. 1222-c

ALQUILERES. Se vende un motor de gasolina, de tres caballos. Darán razón, Plaza Hernández, n.º 9. 1005-c

Alquilo dos habitaciones con asistencia ó sin ella. Precios módicos. Canalejas, 15, 2.ª planta. 1232-c

Aquítese principal independiente, agua, cocina económica, instalación eléctrica, espléndidas vistas. Alvaro de Bazán, núm. 12. Razón: Santiago, 2, comercio, Manteleta. 1235-c

Aquilo casa calle Alta 8, y cochera, Real 18.—Razón, Sor Alegria, 13. 1224-c

Pisos baratos se alquilan, Santiago 6 (Manteleta), próximo al muelle, para vivienda y oficinas, 40 pesetas. Razón: Alfonso XIII, 24, cuarto núm. 12, de 2 á 5. 1241-c

Piso con agua, para alquilar, 80 pesetas. Cauce Gran Capitán, 24, 2.ª, 1.ª. 1250-c

COMPRA Y VENTAS. Se vende ó traspasa con ó sin existencias por no poder atender un magnífico establecimiento de ultramarinos, calle 18 Julio, n.º 5, próximo al mercado Barrio Real. Razón, General Villalba, 26. 1249-c

Se venden muebles. Pago más que cómodo. Avisos al 'Crédito del Trabajo'. Gran Capitán, 9, principal. 1024-c

Se venden chimeneas de mármol y un magnífico lavabo artístico de mármol. Calle Mar Chica, 56, barrio Real. 1214-c

Se venden autos de mayor cuantía que pueden en este Juzgado a instancia del procurador D. Antonio Jiménez Muñoz, en nombre de la señora viuda de Samuel Salama, contra D. Francisco Jiménez, sobre reclamación de 5.000 pesetas, se ha dictado una providencia, que copiada literalmente dice así: 'PROVIDENCIA.—Melilla, 9 de Mayo de 1916. Por presentado el anterior escrito con los ejemplares de El TELEGRAMA DEL RIF y la 'Gaceta de Madrid' en que se inserta la cédula de emplazamiento del demandado don Francisco Jiménez, y no habiendo éste comparecido a pesar de haber transcurrido el término del emplazamiento, como se pide, por acusada la rebeldía, y hágasele un segundo llamamiento en la misma forma que el anterior, emplazándolo para que comparezca en el término de ocho días. Lo mandó y firma S.S. y doy fe. Fábricas.—Ante mí, Francisco Mares. En su virtud, se emplaza por medio de la presente cédula al D. Francisco Jiménez, por segunda vez, para que en el término de ocho días comparezca en los autos, personándose en forma. Dado en Melilla a 10 de Mayo de 1916.—Alzupuru.—Vicente Fábregas.—El Secretario, Francisco Mares.

ALQUILERES. Se vende un motor de gasolina, de tres caballos. Darán razón, Plaza Hernández, n.º 9. 1005-c

Alquilo dos habitaciones con asistencia ó sin ella. Precios módicos. Canalejas, 15, 2.ª planta. 1232-c

Aquítese principal independiente, agua, cocina económica, instalación eléctrica, espléndidas vistas. Alvaro de Bazán, núm. 12. Razón: Santiago, 2, comercio, Manteleta. 1235-c

Aquilo casa calle Alta 8, y cochera, Real 18.—Razón, Sor Alegria, 13. 1224-c

Pisos baratos se alquilan, Santiago 6 (Manteleta), próximo al muelle, para vivienda y oficinas, 40 pesetas. Razón: Alfonso XIII, 24, cuarto núm. 12, de 2 á 5. 1241-c

Piso con agua, para alquilar, 80 pesetas. Cauce Gran Capitán, 24, 2.ª, 1.ª. 1250-c

COMPRA Y VENTAS. Se vende ó traspasa con ó sin existencias por no poder atender un magnífico establecimiento de ultramarinos, calle 18 Julio, n.º 5, próximo al mercado Barrio Real. Razón, General Villalba, 26. 1249-c

Se venden muebles. Pago más que cómodo. Avisos al 'Crédito del Trabajo'. Gran Capitán, 9, principal. 1024-c

Se venden chimeneas de mármol y un magnífico lavabo artístico de mármol. Calle Mar Chica, 56, barrio Real. 1214-c

Se venden autos de mayor cuantía que pueden en este Juzgado a instancia del procurador D. Antonio Jiménez Muñoz, en nombre de la señora viuda de Samuel Salama, contra D. Francisco Jiménez, sobre reclamación de 5.000 pesetas, se ha dictado una providencia, que copiada literalmente dice así: 'PROVIDENCIA.—Melilla, 9 de Mayo de 1916. Por presentado el anterior escrito con los ejemplares de El TELEGRAMA DEL RIF y la 'Gaceta de Madrid' en que se inserta la cédula de emplazamiento del demandado don Francisco Jiménez, y no habiendo éste comparecido a pesar de haber transcurrido el término del emplazamiento, como se pide, por acusada la rebeldía, y hágasele un segundo llamamiento en la misma forma que el anterior, emplazándolo para que comparezca en el término de ocho días. Lo mandó y firma S.S. y doy fe. Fábricas.—Ante mí, Francisco Mares. En su virtud, se emplaza por medio de la presente cédula al D. Francisco Jiménez, por segunda vez, para que en el término de ocho días comparezca en los autos, personándose en forma. Dado en Melilla a 10 de Mayo de 1916.—Alzupuru.—Vicente Fábregas.—El Secretario, Francisco Mares.